

Guayaquil, Octubre 3 del 2008.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

T: 37289

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "GIRARDOT S.A.", con expediente No. 99640 y R.U.C. NO. 0992106859001, las siguientes cesiones de acciones:

2. La compañía "**Marpiel S.A.**", cedió a favor de **Fabián Salame Santos**, los títulos de acciones de la compañía "GIRARDOT S.A." que a continuación se detallan:
- Título Acción No. 01**, contentivo de DIEZ MIL acciones de CUATRO CENTAVOS cada una, signadas con los números 00001 al 10.000 inclusive.
- Título Acción No. 02**, contentivo de DIEZ MIL acciones de CUATRO CENTAVOS cada una, signadas con los números 10001 al 20.000 inclusive.

La compañía cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con R.U.C. No. 0991314261001

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, divorciado y con C.I. No. 090246177-1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas cada una con un valor nominal de US\$.0,04.

Por lo expuesto, los accionistas de la compañía GIRARDOT S.A, son los siguientes:

FABIAN SALAME SANTOS, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, divorciado y con C.I. No. 090246177-1, es propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas, liberadas, cada una con un valor nominal de US \$.0.04

p. GIRARDOT S.A.

FABIAN SALAME SANTOS
PRESIDENTE